

DECRETO 2520 DE 2014

(diciembre 11)

D.O 49.362, diciembre 11 de 2014

por medio del cual se designa un representante del Presidente de la República en el Consejo Directivo del Fondo Adaptación.

Nota: Derogado por el Decreto 330 de 2015, artículo 2º.

El Ministro de Defensa Nacional de la República de Colombia, delegatario de funciones presidenciales; mediante Decreto número 2474 de 2014, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 2º del Decreto 4819 de 2010,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnase como Representante del Presidente de la República en el Consejo Directivo del Fondo Adaptación al doctor Javier Ignacio Jaramillo Velásquez, identificado con la cédula de ciudadanía número 70043281.

Artículo 2. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 11 de diciembre de 2014.

JUAN CARLOS PINZÓN BUENO

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Néstor Humberto Martínez Neira